En la Villa de Alcaraz y Salas Capitulares de ella
a Catorze Dias del mes de Octubre de mil Setecientos
ochenta y zinco años sesionó el Corregr Justicia y
Regim.to de la dha Villa el S.or D.n Fran.co Manuel Salas
y Cardenas Alg.il Mayor de dha Villa Corregidor Subdelega
do de Rentas Generales por S.M. Comisionado para
esta Diligencia por D.n Diego Ramos Cordova Superin
tendente de Rentas Generales de este Reyno y
de dho Comun y Pueblo de la Mancha
de una parte, y de la otra Dn Joachin Garcia Alcaraz, Vezino
de dha Villa, y Maestro de Primeras Letras, Cirg.o manifestando
no serle posible Continuar en el Referido Exer
cicio, por ynpedimento de Grabedad
y dando Gracias a este Ayuntam.to por el Tie
empo que ha Estado ejerciendo dha Escuela, Deli
beró la Villa, y todos Juntos Combocados, Cuya Ynte
ligencia y Resultado Consta de dha Diligencia
Vistos Memorial, y de Joachin Garcia Alcaraz, Vezino
de dha Villa, Fecha Corriente dia, la Qual
que el Referido Dn. Molina, Pozaba, dho
Joachin Garcia Alcaraz, para q.e Con tal
Una Escuela q.e Cr de Primeras Letras le Sirva